



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Excmo. Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Edificio Central, el próximo día 8 de febrero de 2006, a las 17:00 en 1ª y única convocatoria, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA\*

- 1.- Aprobación, si procede, de Programas de Posgrado Oficiales.
- 2.- Aprobación, si procede, de Medidas Incentivadoras para la jubilación voluntaria del profesorado perteneciente a los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Almería.
- 3.- Aprobación, si procede, de contratación de Personal Docente e Investigador para el Curso Académico 2006/2007.
- 4.- Informe favorable, si procede, sobre la concesión de Complementos Autonómicos al Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
- 5.- Aprobación, si procede, de Licencias de Personal Docente e Investigador.
- 6.- Aprobación, si procede, del incremento de plazas en Cursos de Enseñanzas Propias.
- 7.- Aprobación, si procede, de Becas Predoctorales del Plan Propio de Investigación 2005 y de Renovación de Becas Predoctorales del Plan Propio de Investigación de 2005.
- 8.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Celebración de Actividades Festivas en el Campus.

Almería, 3 de febrero de 2006  
EL VICESECRETARIO GENERAL



Pedro Martínez Ruano